



COPIA VIGENTE
Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 4894 Vuelta número 8554 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 04 de Abril de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 4894v N° 8554 de 2020.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula N° 1138788.- Código retiro 5e4ea

HQUEZADA



N° Certificado 2387825.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado N° 2387825.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

N° 8554

ADJUDICACION

INVERSIONES
VISCACHAS SpA
-
INMOBILIARIA BUERAS
S.A.

Repertorio 11138
FR 110823
C 943605
ASANCHEZ

Rancagua, once de Noviembre del dos mil veinte.-

H. 4057-2400-1995 RC.

INVERSIONES VISCACHAS SpA, rol único tributario 96.010.000-K, representada por Baltasar Miguel Mayol Calvo, cédula de identidad 15.378.083-8, y por Eduardo Patricio Valenzuela Barros, cédula de identidad 9.843.486-0, todos con domicilio en la comuna de Huechuraba, se adjudicó el Estacionamiento número Trece del Edificio Génesis, acogido a la Ley seis mil setenta y uno, ubicado en calle Coronel Santiago Bueras número trescientos cincuenta y nueve, de la comuna de Rancagua. Los deslindes de las propiedades donde se encuentra construido el Edificio son: a) Propiedad ubicada en calle Bueras número trescientos cincuenta y cinco, y deslinda: NORTE, con Nemesio Arana; SUR, con Ulises Droguett; ORIENTE, con calle Bueras; y PONIENTE, con Agustín Ossa.- y b) Propiedad ubicada en calle Bueras número trescientos sesenta y tres, y deslinda: NORTE, con Pedro Holman; SUR, con José Miguel Molina y José Faure, hoy sucesión Ruisseñor y otros; ORIENTE, con calle Bueras; y PONIENTE, con Manuel Molina y Segundo Zuñiga.- Lo anterior por adjudicación en la disolución de la sociedad INMOBILIARIA BUERAS S.A., rol único tributario 78.509.430-1, según escritura de fecha treinta de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago de Juan Ricardo San Martín Urrejola.- El título anterior de dominio corre inscrito a fojas 625 número 909 del Registro de Propiedad del año 1997.- Documentos pertinentes se agregaron bajo los números 3793 y 3794 al final del presente Registro.- Se acreditó contribuciones rol de avalúo 53-126.- Requirió: Vicente Tagle.- DOY FE.-

Vicente Tagle
JUAN G. BRICEÑO
RANCAGUA
SUPLENTE
CONSERVADOR ARCHIVERO

